

HECHO

Un hecho jurídico es un acontecimiento que tiene relevancia en el ámbito del derecho, ya que crea, modifica o extingue derechos y obligaciones.

Ejemplo de hechos jurídicos:

Nacimiento de una persona: Este hecho jurídico da lugar a la existencia de derechos y obligaciones para el recién nacido, como el derecho a un nombre y a una nacionalidad¹.

Muerte de una persona: La muerte de una persona extingue sus derechos y obligaciones, y puede dar lugar a la apertura de una sucesión hereditaria¹.

Promulgación de una ley: La creación de una nueva ley puede modificar o crear derechos y obligaciones para los ciudadanos¹.

Declaración de guerra: Este hecho jurídico puede cambiar las relaciones internacionales y los derechos de los ciudadanos de los países involucrados.

Desastre natural: Un terremoto o una inundación pueden generar obligaciones para el Estado en términos de asistencia y reconstrucción



SUPUESTO JURÍDICO

Es un conjunto de hechos que, al ocurrir, generan consecuencias legales establecidas por una norma. Estos supuestos son fundamentales en el derecho por que determinan cuándo y cómo se aplican las leyes.

EJEMPLO DE SUPUESTO JURÍDICOS

Supuesto: Una persona somete un robo.

Consecuencias jurídicas: Si se demuestra más allá de toda duda razonable que la persona cometió el robo, se le impondrá una pena de prisión según lo establecido en el código penal.

CLASIFICACIÓN DE SUPUESTOS JURÍDICOS

1_. Simples y complejos:

- . Simples: Se basan en una única hipótesis. Ejemplo: no pagar impuestos a tiempo.
- . Complejos: Resultan de varios hechos de hipótesis. Ejemplo: Para una empresa sea sancionada por prácticas monopólicas deben concurrir varios hechos con la fijación de precios y la exclusión de competidores.

2_. INDEPENDIENTES Y DEPENDENTES

- . Independiente: Cada hecho por sí solo puede generar consecuencias jurídicas. Ejemplo: Firmar un contrato de compraventa.
- . Dependente: Necesitan de otros hechos para generar consecuencias jurídicas. Ejemplo: Para que se considere fraude, debe haber engañado un perjuicio económico.

3_. SIMUTÁNEOS Y SUSECIVOS

- . Simultáneos: Los hechos deben ocurrir al mismo tiempo. Ejemplo: La firma de un contrato por ambas partes.
- . Sucesivas: Los hechos ocurren uno tras otro. Ejemplo: La herencia, donde primero debe de ocurrir el fallecimiento y luego la apertura del testamento.



ACTO

Un acto jurídico es una manifestación de voluntad destinada a crear, modificar transferir o extinguir derechos y obligaciones. Estos actos son fundamentales en el derecho para que regulen las relaciones legales entre las personas.

EJEMPLO DE ACTO JURIDICO

Acto: Firma un contrato de compraventa de una propiedad.

Descripción: Dos partes, el comprador y el vendedor de una casa. El contrato especifica el precio, las condiciones de pago, y las obligaciones de ambas partes. Al afirmar el contrato, se crean derechos y obligaciones legales para ambas partes.

CLASIFICACION DE ACTOS JURÍDICAS

1_. UNILATERALES Y BILATERALES:

- . unilaterales: Requieren la voluntad de una sola parte. Ejemplo: Un testamento.
- . Bilaterales: Requieren la voluntad de dos partes. Ejemplo: Un contrato de arrendamiento.

2_. ONEROSOS Y GRATUITOS

- . Onerosos: Ambas partes reciben beneficio. Ejemplo: un contrato de compraventa.
- . Gratuitos: Solo una parte recibe el beneficio. Ejemplo: una donación.

3_. ENTRE VIVOS Y POR CAUSA DE MUERTE

- . Entre vivos: Producen efectos durante la vida de las personas. Ejemplo: la compraventa de un automóvil.

Por causa de muerte: Producen efectos después de la muerte del autor.
Ejemplo: un testamento.